





pesos demuestra que 500 gramos es igual a 1.000 kilos o más, si se desea. De no ser por las pruebas constantes nadie diría que fuera cierto.

15 Si un volumen, que pese 1.000 kilos, es medido por la romana, se dice que tal es su contenido cuando la barra se sostiene horizontal, y si a los 1.000 kilos se le quita uno entonces la romana se inclina ligeramente acusando la falta de su medida. En esta inclinación se describe una línea  
20 que si fuera muy acentuado por la falta de más peso llegaría hasta el llamado radio polar de la circunferencia.

Si la barra de la romana está en posición vertical porque el peso pendiente del otro extremo a tal la obliga y si en vez de colocar el contrapeso (pilón) a la altura que  
25 aconseja para hacer la pesada exacta es colocado a doble distancia, su caída es más rápida y cesa el movimiento en el mismo lugar del anterior.

En este caso se ha descrito una media circunferencia con más o menos apreciación de los 180° del recorrido. Y  
30 esto demuestra que cuerpos inanimados se mueven y para ello no ha intervenido ninguna fuerza ni energía del exterior, sino que son ellos mismos los que motivan el movimiento merced a la distancia.

En una rueda existen tantas romanas como radios se  
35 le puedan dibujar y todos los radios hacen la función de la romana mientras existan pilones que penden de sus extremos. Por esta razón la rueda jamás parará de rotar, demandando una velocidad y una fuerza a su vez.

Para que esta rueda no cese en la marcha emprendida  
40 alguien o algo ha de alimentarla, por lo que los pilones tienen que ser trasladados de abajo arriba.

El auxilio de cierto mecanismo asegura este abaste-



cimiento restando un 2% de potencia a los pilones o pesos.

45 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, a continuación se realiza una detallada descripción de la invención con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, se esquematiza una forma posible de ejecución.

En dichos dibujos:

50 La figura 1ª, es una vista de alzado frontal de la máquina.

La figura 2ª, ilustra una vista lateral de la misma máquina.

55 Según queda representado en los dibujos, en una rueda (1) son distribuidos ocho diámetros que dan dieciseis radios (2).

Al extremo de cada radio (2) es colocado un brazo (3) que soporta los pesos (4) que a efectos ilustrativos se representan como bolas o cuerpos redondos.

60 La rueda (1) es sostenida por un eje (5) en su punto centro, y el eje (5) lo es por dos cojinetes colocados a sus extremos.

Al eje (5) es acoplado un piñón (6) de la cuarta parte de la longitud que daría el desarrollo de la rueda (1).

65 Rueda (1) y piñón (6) son unitarios por el eje (5).

Un segundo piñón (7) de la octava parte del primero es, por medio de otro eje (8), unitario a un tercero (9) de igual dimensión que el primero.

70 Una cadena (10) enlaza el primero (6) con el segundo (7) y el tercero (9), mediante otra cadena (11) queda enlazado con (12) cuarto y último piñón de la serie. Este último (12) también puede ser de la dimensión del segundo (7), aunque no es de rigor su exactitud porque su misión es sostener



la cadena (11) siempre rígida desde su punto de apoyo.

75                   La segunda cadena (11) es de la misma longitud que  
tiene el desarrollo de la rueda (1) y está provista de unos  
salientes (13) que son los encargados de conducir las esfe-  
ras (4) por el interior de un cilindro (14) mediante la ca-  
bida - corte perpendicular - dada al cilindro (14) para el  
80                   libre acceso de los mismos.

                  Dos canaletas; una (15) para alojar las bolas (4)  
cuando se han desprendido de los brazos (3) soportes de los  
ejes y otra (16) para deslizados, cuando han llegado a la  
máxima altura del cuarto de los piñones (12) sobre sus co-  
85                   rrespondientes brazos o soporte de cada radio, completan el  
material preciso para este artefacto.

                  Efectuado el montaje de la forma descrita solo res-  
ta colocar siete pesos (4) sobre los siete brazos (3) acopla-  
dos a los radios (2) de la rueda (1). Son siete pesos porque  
90                   los otros siete quedan al lado opuesto y dos en los polos.

                  A la cadena (11) encargada de llevar los pesos de  
abajo arriba se le ponen otros tres esféricos (4) en los  
brazos (13) correspondientes e inmediatos al polo superior.

                  Finalizada la operación se suelta el freno y los  
95                   pesos que gravitan sobre un lado de la rueda hace que esta  
ande al obedecer, los esféricos (4), la ley de la gravedad.  
A este movimiento se suma el eje (5) y el primer piñón (6),  
que, por medio de la cadena (10), mueve al segundo (7) y este  
a su unitario (9) que lleva la cadena suministradora (11).

100                   A medida que los pesos (4) van llegando al extremo  
inferior de la circunferencia se desprenden de su portador  
(3) y caen por el canal (15) colocado debajo de la cadena ali-  
mentadora en espera del brazo, gancho o soporte (13) que lo  
volverá a subir conducido por el interior del cilindro (14)  
105                   hasta la altura máxima del piñón superior (12) y ser desli-



zado por el otro canal (16) y guiado hasta su brazo correspondiente (3).

La razón de este movimiento está en que siete es superior a tres. Porque el siete es colocado a triple distancia del punto de apoyo que el tres. Y, porque los pesos gravitan de los extremos y son elevados - llevados arriba - por el centro de la circunferencia; es decir, por el eje.

Así pués, son siete romanas y un pilón para cada una y con la diferencia de que estos pilones -7- tienen por adversarios a tres, que todos juntos suman algo menos de la mitad de los siete. Por lo que, si 500 gramos vence a 1.000 kilos, 1.000 kilos vencerán a X números de 500 gramos.

El presente mecanismo no precisa fuerza del exterior. Siendo similar a todo lo llamado motor es a su vez más potente, más económico y está exento de todo peligro. Los motores arden, electrocutan y estallan. Son, pués, elementos que mantienen una constante alteración del orden natural porque amenazan y destruyen.

Todo motor, aumenta su potencia a espensas de la velocidad y el consumo. Para este, sólo la ampliación de sus elementos o distinta distribución de su mecanismo, es suficiente.

Todo motor está condenado a llamarse INUTIL si se les priva de la materia que ellos administran para sus quehaceres. En cambio este ni aprovecha ni precisa cosas añadidas. Y sus elementos lo componen materias sólidas que están al alcance de todo ser humano y, lo que es más, que sin gastos posteriores ni ruidos suple a toda potencia incluyendo aire y agua.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser



llevada a la práctica, se hace constar que en su realización  
podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y  
en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario,  
140 siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad  
propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria,  
son ciertos y fiel reflejo del objeto propuesto, debiéndose  
tomar en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

145 El inventor se reserva el derecho de obtención de  
los oportunos Certificados de Adición por aquellas mejoras o  
perfeccionamientos que la práctica aconseje.

N O T A :

La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá  
recaer, precisamente, sobre las particularidades caracte-  
150 rísticas de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una máquina autogeneradora de movimiento,  
que se c a r a c t e r i z a por comprender una rueda li-  
bremenente giratoria que periféricamente dispone de dieciseis  
brazos soportes en prolongación de otros tantos radios idea  
155 les equidistantes entre sí y cuya rueda es solidaria en gi-  
ro con un piñón coaxil cuyo desarrollo es una cuarta parte  
del correspondiente a la propia rueda y el cual piñón enlaza  
mediante cadena antideslizante con otro piñón de desarrollo  
equivalente a una octava parte de dicho primer piñón.

160 2ª.- Una máquina autogeneradora de movimiento, se-  
gún reivindicación 1ª caracterizada porque el segundo piñón  
equivalente a una octava parte del primero que a su vez es



de una cuarta parte de la rueda, queda montado sobre un eje establecido exterior e inferiormente a la misma rueda y a su vez queda solidarizado en giro con un piñón coaxil igual al que le transmite movimiento y por lo tanto, de desarrollo de una cuarta parte de la rueda principal, quedando enlazado este piñón con otro pequeño de una octava parte del mismo dispuesto exteriormente a la propia rueda principal y en la parte superior, mediante una cadena antideslizante cuya longitud de desarrollo equivale al propio desarrollo de la repetida rueda principal.

3ª.- Una máquina autogeneradora de movimiento, según reivindicación 2ª, caracterizada porque la cadena de enlace entre el piñón de una cuarta parte del desarrollo de la rueda principal establecido sobre eje exterior e inferior a la misma rueda, y el establecido en la parte superior de la repetida rueda principal, discurre en el interior de un tubo de guía que enlaza con una canaleta colectora inferior tangente a la rueda y un conducto superior de guía, con la particularidad de que esta cadena dispone de ocho brazos de soporte en todo semejantes a los radiales de la rueda principal.

4ª.- Una máquina autogeneradora de movimiento, según reivindicaciones precedentes, caracterizada por la disposición en siete de los soportes de la rueda principal de otras tantas masas pesadas y tres de los mismos elementos pesados en los brazos de soporte de la cadena guiada, cuyos elementos se renuevan sucesivamente por admisión en los soportes de la cadena de los procedentes de los soportes de la rueda, precisamente en el colector inferior, y en los soportes de la rueda de los procedentes de la cadena, en su parte superior y a través del conducto superior de guía, habiendo sido permanente y sucesivamente elevados estos tres pesos por la masa suma



195 da de los siete dispuestos en los soportes laterales de la rueda.

5ª.- "UNA MÁQUINA AUTOGENERADORA DE MOVIMIENTO".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 10 de Enero de 1.968.

P. *Modesto Polo*  
P. P.



FIG. 1ª

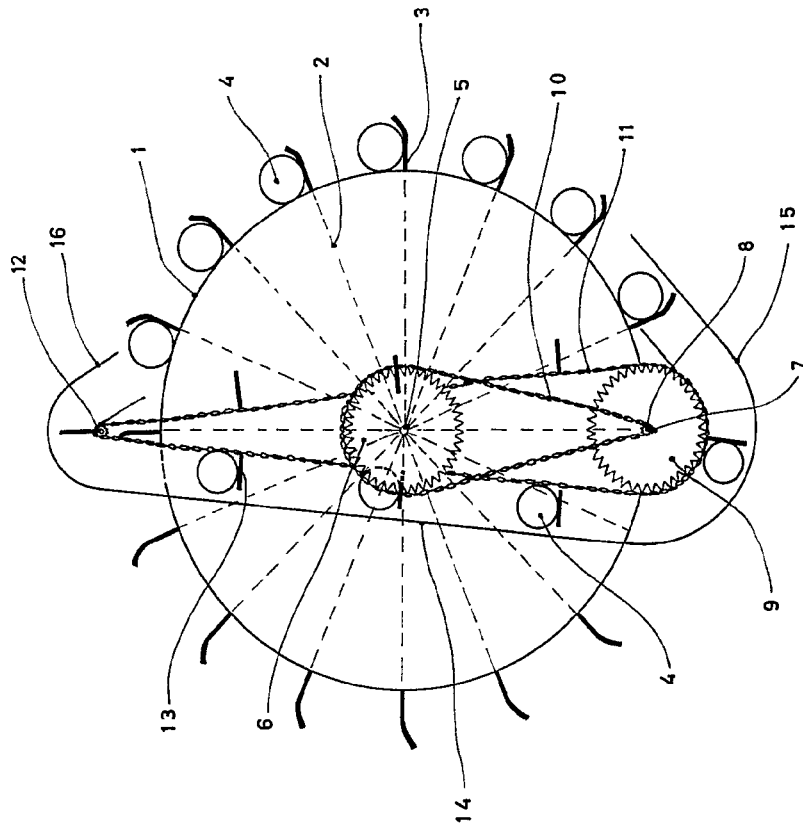
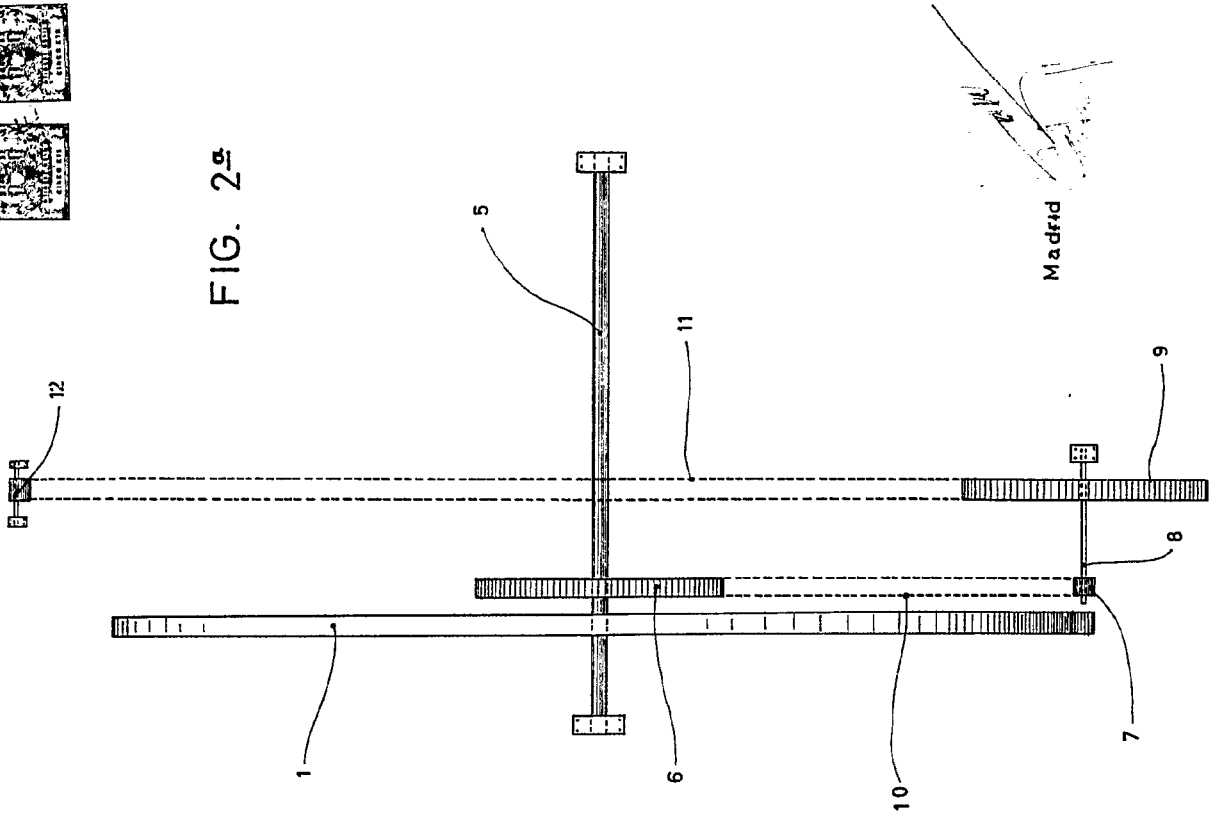
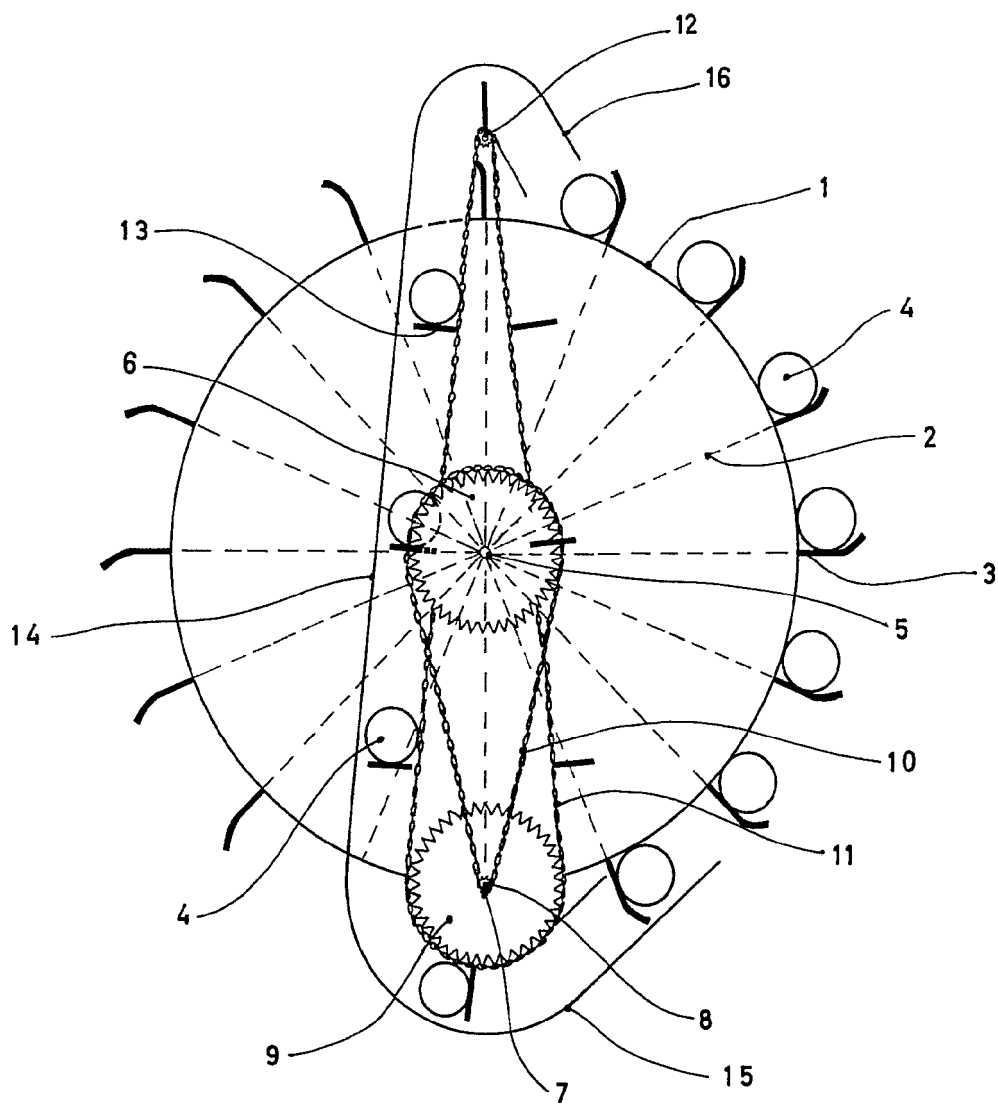


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

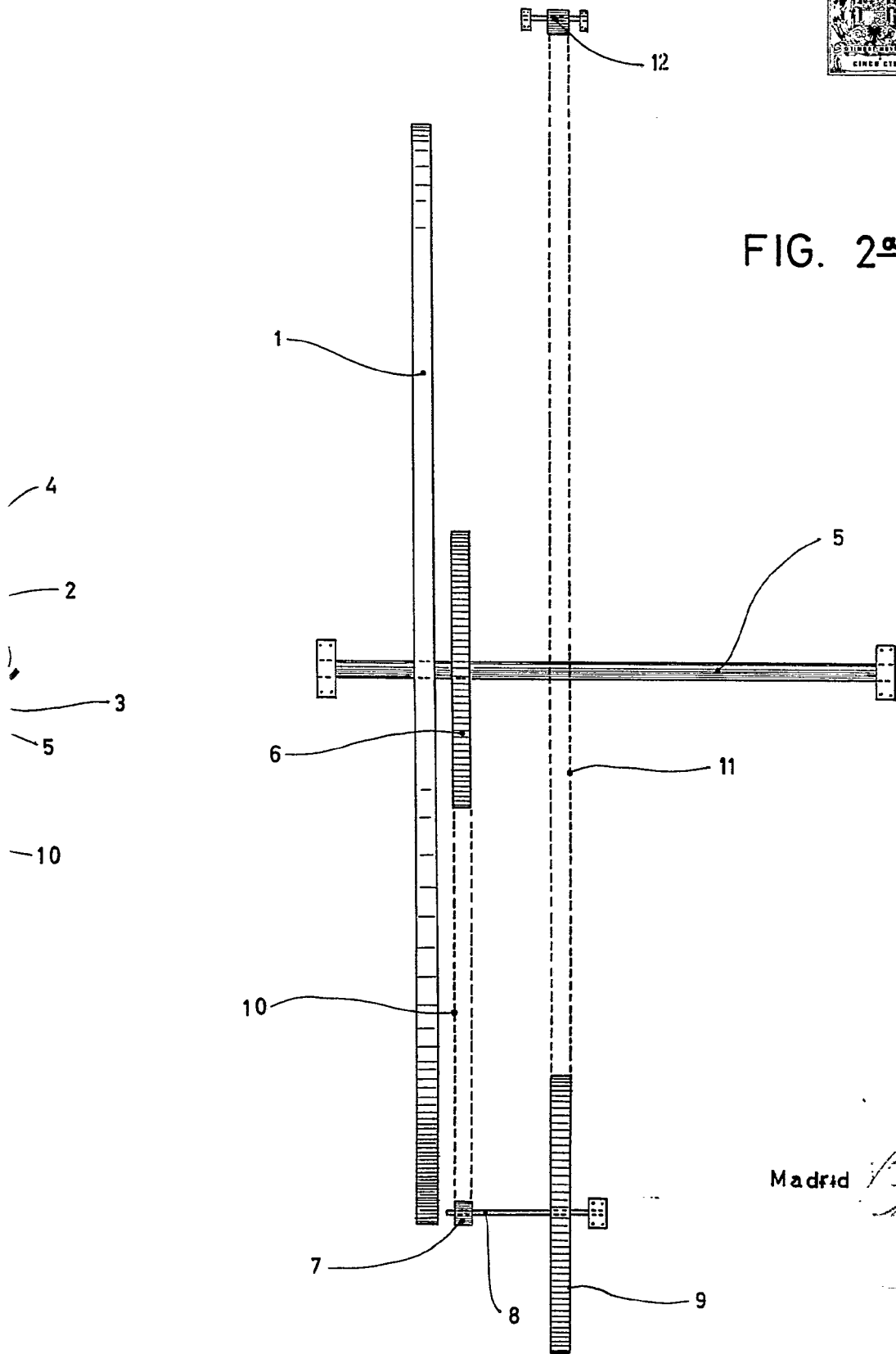
FIG. 1ª



ESCALA VARIABLE



FIG. 2<sup>a</sup>



Madrid

*Handwritten signature and date*  
22/11/17